



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSE  
NIT: 890.701.714-8  
FRESNO – TOLIMA  
ACTO ADMINISTRATIVO CREACIÓN DE PROCESO  
RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-010-2025



RESOLUCIÓN No. 080  
(NOVIEMBRE 19 DE 2025)

Por medio de la cual se conforma el comité de apoyo a la actividad contractual para procesos de convocatoria pública y /o Invitación a ofertar RE-010-2025 que precisen de una evaluación calificada, de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

El Directivo de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 y Ley 87 de 1993 Y

**CONSIDERANDO:**

Que el proceso de selección debe orientarse bajo los principios contractuales de economía, transparencia, responsabilidad, igualdad, moralidad, imparcialidad, celeridad y publicidad.

Que LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ debe ordenar mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección la apertura del proceso.

Que con fecha 19 de noviembre de 2025 se inicia el proceso de convocatoria pública para “ADQUISICIÓN DE PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO AMPARANDO EDIFICIOS, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES, MAQUINARIA Y EQUIPO, DINEROS EN EFECTIVO; PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, MANEJO GLOBAL”

Que de conformidad con el parágrafo segundo del artículo 12 del decreto 2474 de 2008, el jefe de la entidad o su delegado designaran un comité asesor para la evaluación de las propuestas en forma objetiva, ciñéndose a las reglas de la Invitación a ofertar o Convocatoria pública.

QUE EL ARTÍCULO SEPTIMO, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA Y REGLAMENTA EL COMITÉ EVALUADOR DE COMPRAS DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUTION EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ, estará integrado por Tres (3) miembros de la Comunidad Educativa idóneas para el respectivo proceso.

Que la selección de los mencionados miembros se hizo de acuerdo al tipo de compra y servicios a adquirir.

Que, por lo anteriormente expuesto,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSE  
NIT: 890.701.714-8  
FRESNO – TOLIMA  
ACTO ADMINISTRATIVO CREACIÓN DE PROCESO  
RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-010-2025

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública No. RE-010-2025 para contratar LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO AMPARANDO EDIFICIOS, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES, MAQUINARIA Y EQUIPO, DINEROS EN EFECTIVO; PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, MANEJO GLOBAL.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** que para el presente proceso de selección se cuenta con la disponibilidad presupuestal No.015

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	CDP Nº
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	\$ 2.978.168	103
2.1.2.02.02.007.01	SEGUROS (1.2.4.1.04) Calidad por Gratuidad		
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO			\$ 2.978.168

**ARTICULO TERCERO:** Crear el comité de apoyo, seguimiento y evaluación de los procesos contractuales de Convocatoria o Invitación Pública RE-010-2025, que establezcan la existencia de este, para la evaluación, seguimiento y control de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSE.

**ARTÍCULO CUARTO:** El comité estará integrado por:

- 1) LILLIAN AMPARO NAVARRO SOLORZANO  
CC. 65.811.903  
COORDINADORA
- 2) EDGAR AUGUSTO LAZO CRISTANDO  
CC. 93.417.959  
DOCENTE
- 3) YEISON URREGO GARCIA  
CC. 93.300.591  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

**PARÁGRAFO UNO:** El Comité Evaluador de Compras y Servicios, invitará siempre en cada sección evaluadora al CONTRALOR y al PERSONERO estudiantil, en calidad de invitados, los cuales tendrán voz, más no voto.

**ARTICULO QUINTO.** Vigencia y Derogatoria. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, y deroga todas las que le sean contrarias.

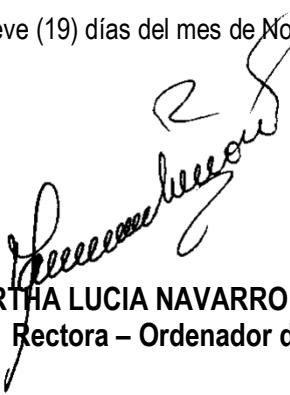


INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSE  
NIT: 890.701.970-8  
FRESNO – TOLIMA  
ACTO ADMINISTRATIVO CREACIÓN DE PROCESO  
RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-010-2025



COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Fresno - Tolima, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025.

  
MARTHA LUCÍA NAVARRO SOLORZANO  
Rectora – Ordenador del Gasto